



ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS  
NO. LPN-ESTATAL-03-2024  
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA"

En Zempoala Hgo., siendo las 13:00 horas del día 25 de abril de 2024, en la Sala de Ex-Rectores de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo; se reunieron la representante del Titular del Órgano Interno de Control en la Universidad Politécnica de Pachuca, los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto fue presidido por la Mtra. Yajaiide Flores Alarcón, Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Servidor Público designado por la Convocante.

Toda vez que ha sido realizado el análisis y evaluación detallada a las proposiciones técnicas y económicas presentada por los licitantes: MULTIPRODUCTOS DE LEÓN S.A. DE C.V., LETICIA RODRÍGUEZ CERÓN, DISTRIBUIDORA 11 DE JULIO S.A. DE .CV., HUGO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, CAMCOR COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA S.A DE C.V. Y ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA, derivado del Dictamen técnico/económico y el Anexo 1 emitido por la convocante que sirvió de criterio para le emisión del Fallo se determina lo siguiente.

Resulta conveniente, la proposición presentada por el licitante: **DISTRIBUIDORA 11 DE JULIO S.A. DE C.V.** Toda vez que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la Convocatoria a la Licitación pública nacional con ingresos propios No. LPN-ESTATAL-03-2024, al cotizar el total de bienes requeridos (446 partidas) que cumplen en costo y beneficio ya que detalla y anexa fichas técnicas de los productos cotizados quedando de manifiesto la calidad de los productos, por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas en beneficio de la convocante.

Así mismo se hace mención que las propuestas económicas por los licitantes: **MULTIPRODUCTOS DE LEÓN S.A. DE C.V. Y LETICIA RODRÍGUEZ CERÓN** No se consideran solventes ya que derivado del estudio de su propuesta económica se advierte que son superiores a la presentada por **DISTRIBUIDORA 11 DE JULIO S.A. DE C.V.** También se hace especial mención que en las propuestas de los licitantes **HUGO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, CAMCOR COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA S.A. DE C.V. Y ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA**, No cotizan todas las partidas que esta convocante pública y sus propuestas económicas son superiores a la presentada por **DISTRIBUIDORA 11 DE JULIO S.A. DE C.V.**, motivo por el cual se desecha su propuesta.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley en la materia, se le adjudica el Contrato Único por un importe de **\$296,866.42** (Doscientos noventa y seis mil ochocientos sesenta y seis pesos 42/100 M.N.) el cual se integra por 466 partidas del procedimiento indicado al rubro.



X  
Zambr  
P  
J  
S  
M



ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS  
NO. LPN-ESTATAL-03-2024  
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA"

De conformidad con el artículo 50 de la Ley en la materia, se requiere la presentación del representante legal de **DISTRIBUIDORA 11 DE JULIO S.A. DE C.V.**, para la firma del Contrato, el próximo 30 de abril de 2024 a las 12:00 horas, en la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo. -----

Se deberá entregar garantía de cumplimiento de contrato, debidamente constituida por cheque certificado o fianza a nombre de la Universidad Politécnica de Pachuca por el 10% del monto total contratado. -----

Contra la resolución que contenga el fallo, procederá la inconformidad en términos del Título Octavo, Capítulo Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 51 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en una mampara a la entrada de la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km. 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.upp.edu.mx](http://www.upp.edu.mx). -----

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna. -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 25 de abril del año 2024. -----

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma. -----

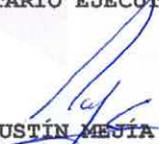
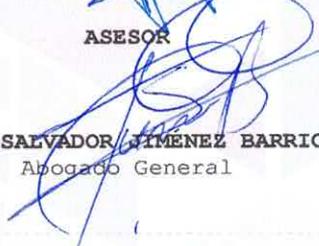
SIN TEXTO

X  
Sánchez  
[Handwritten signatures]



ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS  
NO. LPN-ESTATAL-03-2024  
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA"

**POR PARTE DEL COMITÉ**

<p><b>PRESIDENTA SUPLENTE</b></p>  <p><b>MTRA. YAJAIDE FLORES ALARCÓN</b> Enlace de Rectoría</p>	<p><b>SECRETARIO EJECUTIVO</b></p>  <p><b>L.C. AGUSTÍN MEJÍA CRUZ</b> Encargado del despacho de la secretaría Administrativa</p>
<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>C. ERIK SÁNCHEZ DÍAZ</b> Representante del Encargado del despacho de la secretaría Académica</p>	<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>ING. JUAN MANUEL MONTES MONROY</b> Director de Planeación</p>
<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>L.A. DONATIANO MORENO CALVA</b> Encargado del Departamento de Adquisiciones, Bienes y Servicios</p>	<p><b>ASESOR</b></p>  <p><b>MTRO. SALVADOR JIMÉNEZ BARRIOS</b> Abogado General</p>
<p><b>ASESOR</b></p>  <p><b>LIC. YERITZA GUADALUPE DE JESÚS ROJAS</b> Representante del Titular del Órgano Interno de Control en la UPP</p>	<p><b>ASESOR</b></p>  <p>Oficial Mayor</p>
<p><b>ASESOR</b></p> <p>Secretaría de Contraloría</p>	



ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS  
NO. LPN-ESTATAL-03-2024  
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE  
PACHUCA"

**POR LOS LICITANTES**

**DISTRIBUIDORA 11 DE JULIO S.A. DE C.V.**

**HUGO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**

**ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA**

-----**FIN DEL ACTA**-----